



## BANDO

### Asunto: Actualización de nuevas medidas de prevención municipales por situación epidemiológica.

Debido a la **situación epidemiológica por Coronavirus** en el municipio, con el objetivo de frenar la tasa de contagios y preservar la salud de los vecinos, se establecen nuevas medidas de prevención complementarias a las establecidas por la Comunidad de Madrid. Estas medidas entrarán en vigor el **25 de enero hasta el 8 de febrero, prorrogables** en base a la evolución de la tasa de contagios. Apelamos a la **responsabilidad ciudadana** para su cumplimiento.

- **Polideportivo Municipal**, las actividades deportivas terminarán y el recinto se cerrará a las 21.00h. Contacto: 916 200 820.
- **Biblioteca pública "El Pilar"**, funcionará solo para préstamos y devolución con cita previa. Cierra la sala de lectura. Contacto: 916 201 793.
- **Centro Cultural Dos de Mayo**, solo se permite el acceso a las **actividades educativas** (CEPA, Escuela de Idiomas). Quedan suspendidas las actividades de asociaciones. Contacto: 916 200 215.
- **La Mancomunidad de Servicios Sociales** seguirá atendiendo de manera presencial y telemática con **cita previa**. Contacto 916 203 842.
- **Se suspende el Mercadillo** semanal. **Se cierran los parques infantiles**.
- El **Ayuntamiento** seguirá prestando **sus servicios administrativos con CITA PREVIA en el 916 200 003**. No obstante se recomienda utilizar los **canales telemáticos** para gestionar los trámites administrativos, así como **los teléfonos de atención al público de cada área**.

Por último, Se deben cumplir las **medidas preventivas y las recomendaciones, así como las restricciones por el cierre perimetral de municipio**: mascarilla obligatoria, lavado frecuente de manos, distancia social de 1,5 metros, evitar los espacios cerrados, no se permite salir del municipio sin motivo justificado.

Así como todas las medidas que se instauren desde organismos superiores como Comunidad de Madrid o Gobierno Central.

Todos debemos colaborar para frenar la transmisión de la enfermedad por coronavirus. La medida más importante de prevención es mantener la distancia social para frenar la transmisión del virus.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuente el Saz de Jarama, 25 de enero de 2021

La Alcaldesa,

María José Moñino Muñoz

